



**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA
TABLA SESION N°25 CONSEJO FACULTAD**

En Santiago, 21 septiembre 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Director (s) Departamento de Educación Física Deportes y Recreación	Gonzalo Zapata Vera.
Director Departamento Kinesiología:	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Caterina Joanna Fazzi Gómez
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Luis Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Inasistencia:

-

Invitados (as):

- Prof. Dra. Erika Castillo Barrientos, Unidad de Gestión Curricular Institucional
- Prof. Giselle Garat Ly. Representante de los Académicos ante la H. Junta Directiva.

1. Información General.

1. Cuenta Decana de Facultad
Se escusa la asistencia de la Prof. Dra. Erika Castillo Barrientos, Unidad de Gestión Curricular Institucional.
Se da cuenta de la asistencia a la ceremonia de recepción de las promociones 2019-2019, del Departamento de educación Física deportes y Recreación.
Se informa de un recorrido efectuado por la Decana y Secretario de Facultad.
Se informa recorrido a las dependencias al Departamento de artes Visuales.
2. El Presidente Comisión Institucional ADC., da cuenta que este viernes se dará cuenta de informe por comisiones, indica que el próximo martes estará en condiciones de dar cuenta de la cuenta de lo desarrollado.
3. La Decana da cuenta de informa Informe asistencia invitación Museo Gabriela Mistral.
Se Informa de asistencia al Encuentro Adultos Mayores, desarrollado por la I. Municipalidad de Ñuñoa, la que conto con la presencia de la Srta. Emilia Ríos, Alcaldesa y en representación de la Decana Dra. Verónica Vargas Sanhueza, el Dr. Marcelo González Orb, Secretario de Facultad.
Por otra parte, en calidad de expositora y representante Núcleo de Investigación, en Actividad Física y Salud (NIAS), Dra. Caterina Joanna Fazzi Gómez, quien dio cuenta de la lectura de las Conclusiones, del I Congreso Internacional 2021: Desafíos para combatir los hábitos sedentarios en personas mayores, durante la pandemia.
4. Se da cuenta del inicio actividades presenciales por carreras dependientes de la Facultad de Artes y Educación Física, UMCE:
El Director (s) Departamento de Educación Física Deportes y Recreación, Prof. Gonzalo Zapata Vera, informa del desarrollo de acciones asociadas a la bienvenida de las promociones 2019-2021.
Proceso que se inició mediante consulta interna a la totalidad de los alumnos (as), respecto a si estaban de acuerdo o no frente al retorno a clases, bajo modalidad presencial, en la que participaron aproximadamente 250 representando el 85%. De la población.
Para luego desarrollar un acto de bienvenida en una segunda etapa, el día martes 21 de septiembre, contando con la presencia de autoridades de nivel Central, Dra. Elisa Araya Cortes, Dra. Verónica Vargas Sanhueza, Decana de la Facultad de Artes y Educación Física, Dr. Marcelo González Orb, Secretario de Facultad, Sr. Cristian Hernández, Jefe de Gabinete Rectoría, Académicos y Alumnos (s) del departamento.



Se informa que el evento contemplo visitas a las dependencias, presentación del cuerpo académico y el desarrollo de actividades de carácter lúdico, las que tuvieron una favorable acogida por parte del estamento estudiantil y de los asistentes en términos generales.

El Director Departamento Kinesiología Antonio Edwin López Suárez, señala que los alumnos (as) de su departamento, tienen un excelente animo por participar de forma presencial, que estos consultaron cuando se desarrollaría un programa similar al desarrollado por la carrera de Educación Física.

El Director Departamento de Música, Prof. Daniel Miranda Martínez, señala que antes de receso de Fiestas Patrias, se desarrolló la actividad de bienvenida, de sus alumnos (as) presentando a los auxiliares, personal de apoyo, y al cuerpo académico de DEMUS.

Da cuenta que se creó un correo de los alumnos (as), que se efectuó un recorrido a las dependencias de la UMCE, dentro de las cuales destacan; la Unidad de Salud, Dirección de Asuntos Estudiantiles, entre otras.

Informa que los profesores participaron, de forma voluntaria, ello por la sensibilidad vivida fruto a la pandemia, tanto a nivel académico, de personal técnico-administrativo, como estudiantil.

Informa que para facilitar el acceso a la universidad se confeccionan semana a semana los listados para facilitar el ingreso al Campus.

El Director Departamento Kinesiología, Prof. Antonio López Suárez consulta, como se desarrollaron las clases consideradas híbridas. El Director Departamento de Música, Prof. Daniel Miranda Martínez, señala que la problemática estuvo focalizada fundamentalmente los procesos informáticos, específicamente en los puntos de Red, señalando que se tuvo que efectuar algunas acciones propias, para subsanar la problemática del acceso a Internet, debiendo adquirir un cable de 30 metros, y con ello se superar este himpas.

El Director del Departamento de Artes, Víctor Hugo López Sandoval, señala que a la fecha se han desarrollado algunas acciones, con participación mínima tanto de los alumnos (as) como del personal académico, pero que ya se están programando acciones específicas, propios de la dinámica de la carrera y de los académicos (as) del departamento.

7. Respecto a cuenta de reunión de Consejo Académico, la Prof. María José Prieto Correa, señala que no se han desarrollado reuniones, por ende, no puede aportar mayores antecedentes, teniendo presente que la actual rectora al inicio de asunción señalo que desarrollaría un Consejo Académico al mes.
8. Se informa de visita a las instalaciones, proyecto Centro Investigación Interfacultades, Artes y Educación Física y Educación, la que contó con la presencia, de ambas Decanas Dra. Verónica Vargas Sanhueza y Dra. Solange Tenorio Eitel, la directora de Carrera de Educación Parvularia, Prof. Carmen Gloria Negrottia, Secretaria de Facultad de Educación, Dra. Marcela Romero Jeldres, el Secretario de Facultad de Artes y Educación Física, Dr. Marcelo González Orb, Efectuando al término de esta, la transferencia de las salas y su equipamiento, el cual está conformado por, sillas de última generación, mesas de trabajo, equipamiento multimedios, mesas de trabajo, telones de proyección, estanterías y otros elementos, facilitadores de la docencia e investigación. La decana de la Facultad de Educación, agradece el trabajo desarrollado y más aún destaca la preocupación por sacar adelante el presente proyecto. La directora de párvulo, Prof. Carmen Gloria Negrottia, agradece la iniciativa y más aún del como quedaron las instalaciones, bajo su gobernanza. El Director del Departamento de Artes, Víctor Hugo López Sandoval, señala que las Dras. Le informaron que se requiere de un espacio, para el desarrollo de reuniones, para visitas o asistencia de trabajos específicos. Se le indica que se habilitaron las salas para trabajo individual, para cada Doctora o Doctor, pero para los trabajos individuales, se han de ocupar otras dependencias, tanto de carácter interno (interior de las dependencias de la Facultad) u otras compartidas con la Facultad de Educación, en el tercer piso.
9. Respecto a la cuenta de la representante ante la Junta Directiva Prof. Guisselle Garat Ly, está escusa su asistencia, proporcionando antecedentes que no se han desarrollado reuniones por parte de este colectivo.
10. Se da cuenta de Información Proceso de Asimilación Jerarquía académica Resolución N°320, se indica que el próximo viernes, se efectuara el proceso de asimilación de un caso pendiente del departamento de Educación Física, el director de Música, solicita apoyo para regularizar el proceso. El Director del Departamento de Artes, Víctor Hugo López Sandoval, solicita hacer seguimiento a algunos contratos, del primer semestre, para poder cerrar lo asociado a honorarios primer semestre. Se le señala que se efectuaron las consultas correspondientes a Recursos Humanos, quien señalo que no había contratos pendientes, se señala que se efectuaran nuevamente las consultas respectivas.



11. Se aporta Información Apertura Concurso Regular de Investigación e Innovación DIUMCE 2022, ante lo cual se invita a participar a los/as académicos/as, que reúnan los requisitos establecidos en las bases de dicho Concurso. Las fechas a tener en consideración son las siguientes: Inicio: 06 de septiembre y Cierre: 06 de octubre de 2021
12. El Director del Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López, da cuenta de los de la paralización actividades académicas, reunión desarrollada el lunes 20 de septiembre Generación 2019, Departamento Artes Visuales, al respecto indica que el punto más complejo del movimiento radica en a que los alumnos, señalan que aún no es el momento del retorno presencial, se les indica que este proceso es voluntario, y que se van a seguir desarrollando las actividades de forma remota. Se consulta como se va evaluar, se indica que este proceso va hacer semanal.
13. Director (s) Gonzalo Zapata Vera, del Departamento de Educación Física Deportes y Recreación, aporta antecedentes, que en consulta y contando con el apoyo de los alumnos (as) 250, las autoridades superiores. Profesores (as), las clases se van a desarrollar desde el primer bloque.
El Director Departamento de Música, Prof. Daniel Miranda Martínez, señala que lamentablemente, no puede iniciar el proceso a las 8.00 horas, por la necesidad de contar con el apoyo de otras dependencias, para facilitar tanto el ingreso de los académicos, estudiantes, como del personal de apoyo, para la apertura de las dependencias.
El Director del Departamento de Artes Visuales Víctor Hugo López, se suma a la inquietud del Director de Música, indicando que la situación se complica, por los aforos y por las características propias de la realidad de su Departamento.
Académica Representante Departamento de Kinesiología, María José Prieto Correa, sugiere solicitar por escrito, Memorándum, el pronunciamiento al Consejo académico para el tratamiento de este aspecto.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se informa del envío contratos profesores honorarios a trámite ante la Dirección de Docencia, estando pendiente un solo académico, del departamento de Educación Física, Deporte y Recreación, por atraso en su envío.
- Informe Profesores (as) sometidos (as) a proceso de Asimilación.

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTES Y RECREACIÓN

Nombre: HUGO ROBERTO RETAMAL MATURANA Propuesta de la Comisión: ASOCIADO

Nombre: MAURICIO ANDRÉS TAPIA ZAVALA Propuesta de la Comisión: INSTRUCTOR

Nombre: PATRICIA CONSUELO MARÍN ÁLVAREZ Propuesta de la Comisión: ASOCIADO

Nombre: VALENTÍN ADRIÁN TAMAYO CONTRERAS Propuesta de la Comisión: INSTRUCTOR

Nombre: ESPEJO SILVA SONIA VERÓNICA Propuesta de la Comisión: AYUDANTE

DEPARTAMENTO DE KINESIOLOGÍA

Nombre: STEFANIE GISELLE ARCE PARDO Propuesta de la Comisión: ASISTENTE

Nombre: TRINIDAD BRUNA MELO Propuesta de la Comisión: ASISTENTE

- Se informa de envío de recordatorio de proceso de Jerarquización Académica, a la totalidad de los Departamentos, se recuerda que el presente proceso finaliza el 30 de septiembre.
- Se porta información asociada a provisión de cargo profesional, para cumplir funciones de administrador(a)/gestor(a) Campus Deportivo y de Salud Joaquín Cabezas, dependiente del Departamento de Infraestructura. Resolución Exenta N°1004143.

B- Gestión Recursos Físicos.

- Informe Licitaciones, se indica que faltan algunas acciones, las que se encuentran en estado de pendientes, para cerrar el proceso.
- Respecto al informe de recuperación Recursos Físicos, por parte de alumnos (as) a los Departamentos., se indica que se siguen las instancias de recuperación.



. Respecto a las obras a desarrollar en el DEFDER, Gimnasio Polideportivo (4) y Sala Psicomotricidad, se está a la espera de completar los expedientes requeridos por parte de los ofertantes.

Las obras del Departamento de Kinesiología, están a la espera del pronunciamiento por parte de la rectora, Elisa Araya Cortes para su desarrollo.

- El Director del Departamento de Artes Visuales, Víctor Hugo López, ante consulta respecto a la instalación de los mesones recientemente adquiridos, este informa que se instalaran en el segundo y primer piso.
- Respecto a información de la reparación Piano DEMUS – FONDART, El Director Departamento de Música, Prof. Daniel Miranda Martínez, señala que se está habilitando el cierre de la tapa, y que debería estar dentro de la próxima semana.

C. VcM y Extensión.

- Respecto al informe pendiente Coro DEMUS de actividades a desarrollar por el Coro, DEMUS, El Director del Departamento de Música, Prof. Daniel Miranda Martínez, señala que se efectuó una reunión con el Director del Coro, y que la próxima semana se podrá hacer entrega del programa a desarrollar durante el segundomsemestre.

D. Investigación (D y F).

- Sin información.

E. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Sin información.

F. Proyectos – Propuestas Departamentos.

- Sin información.



Varios:

- Director de Música, aporta antecedentes asociados a que se encuentra listo el libro de Actas del Congreso, con código ISNN, y cuando este se hará entrega a la facultad, en su versión Online.
- El Director del departamento de Kinesiología, aporta antecedentes asociado al desarrollo de WEBINAR "JUEGO Y MOVIMIENTO EN TIEMPOS DE PANDEMIA" que se realizará este miércoles 22 de septiembre, a las 17 horas, a través del canal de YouTube UMCE en <http://youtu.be/S7GZUICvR4w>
Contando como Invitadas:
 - Patricia Lacerna. Licenciada en Psicomotricidad educativa. Doctoranda en educación en la diversidad. Directora del Instituto Universitario de Investigaciones en Psicomotricidad. Académica Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.
 - Carolina Grellet. Psicóloga Clínica Infante Juvenil. Formación en Psicomotricidad con Bernard Aucouturier. Académica Universidad de Chile.
 - Mirna Pizarro. Educadora de Párvulos. Magíster en Educación. Doctora en Pedagogía. Académica de la Universidad de Magallanes.Organizado por el Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación UMCE y Ministerio de Educación.
Colabora: Dirección de Educación Continua UMCE
Pero señala que se han de efectuar algunas correcciones en el horario de desarrollo.
- Antonio López, Director del Departamento de Kinesiología, solicita que los cambios de Aforo, deben desarrollarse con más tiempo, para poder efectuar los ajustes correspondientes.
- Catalina Fazzi, aporta antecedentes asociada a que los aforos de los alumnos en la UMCE, están más por debajo.
- Se informa del desarrollo de reunión con **Érica Castillo y equipo**, surgieron avances distintos desarrollados en cuanto Postítulos, Posgrados, se informa que los postítulos, ya no pasaran al Consejo Académico, si los Magísteres.
- Se portan antecedentes frente al desarrollo de los programas Magister, haciendo llegar los antecedentes a esta facultad, para facilitar el proceso de ofertas académicas, contando con el apoyo de la totalidad de los departamentos de la Universidad.
- Se abre un debate frente a roles y funciones de las instancias resolutivas.
- Se abre un debate por los procesos de elecciones pendientes y a futuro, tanto la decana, como el secretario e Facultad, dan cuenta de todas las acciones desarrolladas, ante el Secretario General, y se informa que este, se comprometió regularizar los procesos pendientes, a partir del 1 de octubre del año en curso.
- La decana señala que efectuara la consulta al Contralor de la Universidad, para tener un pronunciamiento oficial.
- Se informa de circular asociada a dar cuenta por parte de los profesores (as) a Contratas y Honorarios, por superposición del ejercicio en horarios de prestación de servicios profesionales, en la UMCE, lo que implicaría asumir el desarrollo de sumarios de carácter administrativos, con informe a la Contraloría General de la Republica Otras entidades.